

La acusación particular en el suceso racista de Cortegana confía en que aumenten los imputados

Esperan no «sólo una sanción jurídica sino también una sanción ética»

ABC

HUELVA. El letrado Diego Luis Fernández, encargado de la acusación particular de los vecinos gitanos de Cortegana (Huelva) agredidos en un ataque que calificó como «racista» el pasado día 16 de enero en el barrio Las Eritas, apuntó que «el proceso judicial está abierto en este momento» en el juzgado de Instrucción número 2 de Aracena y, por ello, confió en que «se amplíe en este periodo el número de imputados» por unos incidentes que consideró que fueron «muy graves».

En declaraciones a Europa Press, Fernández señaló que «a día de hoy hay entre 12 ó 14 vecinos gitanos que se han presentado como acusación particular, así como la Asociación Gitana Romani Don Dibe de Cortegana», pero afirmó que «el próximo viernes la cifra de vecinos gitanos puede ascender hasta 25» y añadió que «además se sumarán al proceso judicial asociaciones gitanas de toda España».

El abogado, que llevará el caso de Cortegana, indicó que espera que se lleve a cabo un «procedimiento abreviado que tendrá que ir evolucionan-

do en estas diligencias previas con la investigación a más personas implicadas en los incidentes», ya que, según dijo, «no es un simple juicio el que debe celebrarse por delito de falta, ya que lo ocurrido es muy grave».

Fernández señaló que «no sólo debe haber una sanción jurídica adecuada sino que también tiene que haber una sanción ética por parte de toda la población hacia quienes cometieron estos actos racistas». El abogado no calificó al pueblo como «racista», ya que añadió que «los culpables tienen nombre y apellidos y contra ellos es contra los que tienen que actuar la justicia».

Asimismo, Diego Luis Fernández exigió que «se agote la investigación hasta que se dé con todos los culpables, ya que se dispone de mucho material videográfico que debe utilizar el juzgado para esclarecer lo ocurrido», y aunque matizó que «todavía es pronto para poder dar la cantidad de años de pena que pediremos para los culpables», si quiso dejar claro que «la pena tiene que tener en cuenta que como en los actos terroristas hay una situación que agrava la pena que es el miedo».